

CONVOCATORIA DEL PREMIO ASEDAS DISTRIBUCIÓN

AÑO 2011, 3ª EDICIÓN



Normativa del Premio ASEDAS Distribución

La Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS) en colaboración con La Asociación Española de Marketing Académico y Profesional (AEMARK), premia al mejor artículo de investigación publicado durante el año 2010 que ayude a profundizar en el conocimiento del papel de la distribución comercial alimentaria y por considerarlo iniciativa clave para promover, estimular, y difundir la investigación del marketing en la distribución organizada.

Éste es el tercer año que se otorga este premio, dotado con una cuantía de dos mil euros (2.000), por ello nuestro objetivo es mejorar las bases de la convocatoria y el proceso de valoración de los trabajos presentados para así poder alcanzar el objetivo final de fomentar la investigación en el campo de la distribución alimentaria organizada de nuestro país siempre con la mayor objetividad y un proceso riguroso.

El Premio

El Premio al Mejor Artículo publicado está vinculado al XXIII Congreso Nacional de Marketing - AEMARK y se entregará durante la celebración del mismo en el mes de septiembre.

Se concederá un único premio entre los artículos que opten al premio.

Los candidatos

Podrán optar al Premio al Mejor Artículo de Investigación de Distribución Comercial Alimentaria los autores de artículos publicados en cualquiera de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales que aparecen en el Índice de Impacto (IN-REC) en 2010.

El contenido del artículo debe estar relacionado con el sector de la distribución comercial alimentaria y con la disciplina del Marketing (Marketing Estratégico, comportamiento del consumidor, investigación de mercados y metodología de investigación, producto, precio, estructura de mercado, relaciones entre empresas, marcas). Deberá tener estructura de trabajo de investigación e incluir una parte empírica.

La coordinación

La coordinación académica del Premio al Mejor Artículo de Investigación de Distribución Comercial Alimentaria corresponderá a una Comisión de Coordinación del Premio constituida por cuatro personas. Dos serán designadas por la Junta Directiva de AEMARK y las otras dos personas representarán a ASEDAS. Ninguno de los miembros de la Comisión podrá ser autor o tener vinculación directa con alguno de los artículos presentados al Premio.

El procedimiento

El Comité Organizador del Congreso publicará las Bases del Premio al Mejor Artículo de Investigación de Distribución Comercial Alimentaria en los distintos soportes utilizados para la difusión del Congreso Nacional de Marketing - AEMARK. AEMARK las difundirá asimismo a través de sus comunicaciones.

Los aspirantes remitirán a la Junta Directiva de AEMARK tres ejemplares del Artículo de Investigación (Shintaro Okazaki; shintaro.okazaki@uam.es).

La Junta Directiva custodiará toda la documentación presentada y hará pública la lista de candidatos.

La Junta Directiva de AEMARK pondrá a disposición del Jurado los artículos presentados para su evaluación.

El fallo del Premio se hará público durante la celebración del Congreso Nacional de Marketing - AEMARK y será inapelable.

El calendario

La Junta Directiva establecerá las fechas para las distintas fases del procedimiento dentro de los siguientes límites:

- Envío de solicitudes para optar al Premio, antes del 30 de junio.